

GACETA MINERA.

ORGANO ESPECIAL DE LA INDUSTRIA MINERA.



PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

En el *Circulo Minero*, calle de Capellanes, núm. 2; y en la librería de *La Publicidad*.—Para provincias, en las principales librerías y comisionados, ó á la Administracion, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó libranzas sobre correos. En Madrid 6 rs. al mes, y 16 por trimestre.—En provincias, 24 por trimestre.—En el extranjero y Ultramar, 30.

Jueves 27 de agosto de 1857.

Este periódico se publica martes, jueves y domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion, Preciados, 74, bajo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los anuncios, informes y comunicaciones se publicarán á precios convencionales: citaciones á juntas se insertan gratis. Se reciben en la Administracion, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. La administracion no es responsable de las irregularidades del correo que no le fuesen denunciadas un mes despues de experimentarse el retraso.

Núm. 9.

Madrid 27 de agosto de 1857.

LA LUSITANA DE ZAMORA.

Como estaba anunciado con la debida antelacion, anteanoche celebró junta general esta afortunada Sociedad, de la que nos venimos ocupando hace dias.

Pasada con esceso la hora señalada para celebrar dicho acto, se pasó lista, y aunque era bastante corto el número de señores accionistas presentes, resultó mayoría de acciones, porque los habia poseedores de 28 ó 30, de 16, 10, 9, etc.

Abierta la sesion, y mientras se leyó el acta de la anterior, fué tal el número de personas que entraron en el salon, que hubo necesidad de aumentar asientos, porque muchos no tenian donde colocarse. Muy pocas veces hemos presenciado tan numerosa y escogida reunion en Sociedades mineras.

Aprobada por unanimidad dicha acta, por el señor secretario se dió lectura de una Memoria redactada por él mismo, en la cual, despues de esponer cuanto habia visto, observado y hecho durante su permanencia en la mina *Cogolla* que posee esta empresa, y de manifestar el grande y halagüeño porvenir que de la misma debian y podian prometerse los interesados en ella, atendida la positiva, probada é inmensa riqueza de la citada mina, concluia dando gracias por el aprecio que se habia hecho de sus comunicaciones, y haciendo ver que tenia presentada al señor presidente la dimision del cargo que desempeñaba, porque no queria que su permanencia en aquel punto diera armas á la maledicencia para que lo hiriese traicionar é injustamente, pudiendo esto perjudicar á la Sociedad, á la que rogaba encarecidamente accediera á su solicitud.

Dada cuenta de la espresada dimision hecha por el Sr. D. José Morales, fundada en razones que patentizaban su delicadeza y honradez, con presencia de lo espuesto sobre ella por el digno señor

presidente, y oido con gusto y suma atencion un breve, pero elocuente y sentimental discurso, que acerca del mismo particular pronunció nuestro muy apreciable y distinguido amigo el Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso, no solo no se admitió el desistimiento del referido Sr. de Morales, sino que, accediendo á otra proposicion hecha por la presidencia, se acordó abonar al mismo los gastos del viaje que habia verificado, por mas que hubiese sido espontáneo y voluntario.

Seguidamente se dió cuenta de la primera comunicacion que mandaba el nuevo administrador de la mina, cuyo satisfactorio contenido conocen ya nuestros lectores, y el señor presidente espuso que tenia proposiciones para adelantar dinero por cuenta de minerales ó de fundiciones (de esto no estamos seguros), las cuales, dijo, no creia admisibles por onerosas á la empresa. Esta, atendiendo á la ilimitada confianza que con tanta justicia le merece el espresado señor, ratificó las omnimodas facultades de que lo tenia investido, para que obrara en todo del modo que tuviera por conveniente y creyera mas útil y ventajoso á los intereses de los asociados.

El espresado señor presidente participó la satisfactoria noticia de que mañana, en union de dos señores socios de los mas interesados en esta empresa, y por su cuenta respectiva, salia para la mina, á fin de examinarla por sí mismo y disponer trabajos, etc., con el auxilio de persona competente al efecto, y llevando consigo las herramientas y enseres que le han sido pedidos. Con esto, y con la apertura de dos cajones que contenian cinco arrobas de estaño en preciosas barritas fundidas en pocas horas en un horno de mezquino costo, de las cuales se repartieron dos á cada uno de los presentes, y de disponer que se remitiesen seis á la redaccion de *El Genio Industrial*, é igual número á la de la *GACETA MINERA*, se dió por concluido el acto, viéndose pintada

en el rostro de los socios la alegria de que estaban poseidos.

Despues de lo publicado en los periódicos mineros de esta córte, y de lo que oyeron y vieron los concurrentes á la junta general que acabamos de describir, aunque tan ligeramente, ¿qué podremos añadir nosotros que, aun antes de las primeras comunicaciones, teniamos motivos para considerar como un buenísimo negocio el que nos ocupa? Muy poco en verdad. La presentacion de los accionistas á contribuir con cuanto sea necesario para poner la mina en productos, segun dejaron consignado, y el celo, actividad é interés que ha demostrado en este interesantísimo negocio la junta directiva, y particularmente su señor presidente, en quien concurren cualidades poco comunes, es cuanto podia apetecerse para estar seguros y satisfechos de que muy pronto se verán coronados los deseos de todos.

Ya hemos tenido el gusto, por primera vez, de ver en el *Circulo Minero* productos enagenables de una mina. Mucho, muchísimo esperamos de la marcha del señor presidente á la misma, sin temor de equivocarnos.

Concluiremos dando el parabien á una Sociedad que debe llamarse dichosa por el prospecto que tiene á la vista, y cuyos resultados han de contribuir al par que otras, tan directamente al buen nombre y concepto de la minería en general.

JOSÉ RODRIGUEZ ALVAREZ.

Las Sociedades mineras van tomando un carácter sobradamente grave; y con dolor lo decimos, si no cambian de rumbo los señores accionistas, si no conocen sus verdaderos intereses y si no procuran cumplir religiosamente con lo que el deber y su propia delicadeza les ordenan, van á dar un golpe mortal á la minería y hacer completamente imposible que ninguna persona de conciencia y de prestigio, se quiera prestar al desempeño de los cargos que constituyen las juntas directivas;

por eterno baldon y estigma sobre el hombre á quien recuerda su segundo erimen.

Pero, sea de ello lo que quiera, es la verdad que el borrico es uno de los sistemas de locomocion mas incómodos y desventajosos creados hasta la fecha. Nosotros los españoles no hemos podido probar, esceptuando los guardas del Buen Retiro, la dicha ó la desgracia de viajar á lomo sobre un camello ó sobre un elefante; pero tenemos la satisfaccion de haberlo hecho en carreta de bueyes, y en diligencia española, que todo viene á ser una misma cosa.

Pero á pesar de los inconvenientes de cabalgar en asnos, y á pesar de mi aversion profunda á montar en ellos, me vi no hace muchos dias precisado á tomar posesion con mis posaderas de la enjalma del *Cordobés*, formando el diez en una comparsa de igual número de cazadores.

De antiguo se ha dicho que la caza es la

porque el hombre que vé burlada y desatendida su buena fé, su laboriosidad y los compromisos adquiridos en nombre y representacion de los mismos que le invistieron con el desempeño de una mision como la de presidente, tesorero, contador, etc., que, además de no reportar beneficio alguno material, lleva por el contrario en pos de sí trabajo, sinsabores y malos ratos de todo género; preciso es que haya espantado ante la idea de que se le coloca en una situación amarguísima, y que cuando llama á sus consocios hasta para la cosa mas insignificante, lo único que obtiene en lugar de la puntual asistencia al sitio de la cita, es el mas soberano desden y desprecio hácia la junta que convoca, la cual, aunque no militaran otras causas lógicas, atendibles y sagradas, solo la de atencion era sobradamente suficiente para que cada cual respondiese á la invitacion cortés que se le hace á domicilio y por medio de la prensa.

Si esto es conducente, si esto puede reportar beneficios de ningun género, reflexiónenlo los que se llaman industriales y mineros: por nuestra parte, estamos íntimamente convencidos que semejante proceder abrirá un ancho campo al descrédito de la minería, á que se vulgarice la frase de que semejante industria es una farsa, y á que los hombres formales de intereses y de crédito que no profundizan estas causas, se alejen cada vez mas de lo que con su apoyo y capitales tomaria la consistencia y solidez que su alta importancia reclama.

Olvidando cada cual sus deberes y obligaciones, se mata el prestigio, se introduce el desaliento y se dá lugar á que se haga una cita para una junta general en los términos severos, pero justos, con que por segunda vez convocó el presidente de cierta Sociedad no hace muchos dias, sin que á pesar de esto haya conseguido otro resultado que prepararse á llevar á los tribunales á los que se muestran sordos á sus deberes.

viva imágen de la guerra, lo que en verdad no concibo, puesto que un cazador de nuestra época es el ente mas inofensivo de la tierra. Su atavio, que quiere tener algo de marcial, previene siempre en su favor y da confianza en vez de inspirar recelo, de modo que mas que un guerrero, parece ser un mensajero de paz y de concordia.

Por nuestra parte, es decir por la de nosotros diez, encaramados como íbamos sobre diez alimañas alquiladas al *tio Ruy Perez*, apellido muy noble para un yesero, armados de nuestras escopetas, calzados unos botines y zapatos de becerro sin lustrar, equipados con pantalón, chaqueta y chaleco *ad hoc*, calado un sombrero de alas anchas y tendidas, y colgando de los hombros frascos, morrales y bolsas de municiones, mas parecíamos cazados que cazadores.

Íbamos contentos y satisfechos, esperando el que menos volver á entrar por la puerta de

FOLLETIN.

UNA CACERÍA EN BORRICOS.

Los adelantos de los tiempos y de los siglos; el progreso eterno de la humanidad, siempre aspirando á la perfección, por mas que nunca alcance á ella; los hombres, sucediéndose los unos á los otros y comenzando los nuevos su marcha de reformas donde los viejos la dejaron; el afan de crear, el verdadero espíritu de invencion, que da gloria á unos, provecho á otros; la saña en destruir lo antiguo, inútil é inservible ya por los nuevos descubrimientos; ese inmenso reflujó de la obra moderna, que se sobrepone á la antigua y la confunde y la borra por completo de sobre la haz de la tierra, como dicen en len-

guaje bíblico y orientalista los historiadores; toda esa atrevida irrupcion de mejoras, toda esa aspiracion de perfectibilidad, toda esa tendencia al brillante apogeo de la vida humana, al siglo de oro de los gozes materiales en la tierra, no han podido destruir una de las antigüedades mas clásicas y mas dignas de olvido: el borrico.

Grande es la importancia de este locomotor en la historia antigua, especialmente en la historia sagrada. Y si es verdad que en la obra de nuestra redencion, que es la segunda de las grandes obras divinas, representó un papel importantísimo, llevando sobre sus lomos á Nuestro Señor, tambien lo es que una quijada de aquel manso cuadrúpedo sirvió para cometer el primer asesinato y el mas terrible fratricidio de la humanidad.

Creo que no permanece el borrico entre nosotros, tanto por recuerdo y página viviente de la entrada de Jesús en la capital de Judea, como

No necesitamos ponernos de parte del que, agotados los medios conciliatorios y prudentes para convocar á sus consocios, se ve en la necesidad de apelar al llamamiento de la autoridad, porque un presidente de Sociedades mineras, no puede, no debe tener otra responsabilidad que la moral del orden interior de la empresa; pero cuando se trata de cumplir y responder á obligaciones sagradas, al pago de débitos adquiridos religiosamente en nombre de la empresa que le delegó todos sus poderes; si los socios se olvidan de lo que se deben á sí mismos, preciso es que no pague con sus intereses privados, el que haría con llevar sobre sí molestias sin cuento, pérdida de tiempo y de paciencia, y mantener la lucha viva y constante que tiene que existir eternamente entre el deudor y el acreedor, el cual no conoce mas piedra de toque que la del presidente, al que acosa, persigue y no se le deja vivir tranquilo un momento. Si este proceder es el que impele á la buena fé y sinceridad que debe acompañar á todas las operaciones industriales y mercantiles, no vacilamos en pronosticar que en breve se tocarán los funestos resultados de una apatía con puntas de punible comportamiento por los que desconocen que las juntas directivas necesitan dinero, prestigio y fuerza moral para administrar bien y cumplidamente los intereses que se fian á su celo y perseverancia. Sin estos elementos, no es posible el laboreo, ni mantener el crédito que languidece primero y muere instantáneamente, faltándole el principal punto de apoyo que le niegan los que no merecen el honesto dictado de industriales y mineros.

Por este artículo remitido á la Redacción,
GREGORIO P. SANCHEZ.

De nuestro apreciable colega *El Genio Industrial*, tomamos lo siguiente. Empero parécenos oportuno y justo rogar al señor secretario general del *Círculo Minero*, á nuestro estimado cofrade señor Tamarit de Plaza, que los actos puramente oficiales de la corporación á que tan dignamente pertenece, se nos comuniquen preventivamente por aquella secretaría, á fin de contribuir con nuestros buenos deseos á la mayor publicidad de sus acertadas disposiciones.

J. CORRALES MATEOS.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE LA INDUSTRIA MINERA.

Deseosa la junta central de organizar el *Círculo Minero* bajo las buenas bases y sólidas condiciones que requiere:

Atocha á Madrid, que nos arrojaba de su seno, con una razonable carga de conejos, liebres, perdices y demas inocentes animales que no han tenido otro delito para merecer la cruzada con que se los persigue que el de saber bien al paladar del hombre.

No puedo pasar por alto la nomenclatura de las bestias sobre que cabalgábamos, porque esto es muy importante. Llamábase el primero de los borricos, que marchaba al frente de los demás, *Morucho*, y sus cualidades correspondían perfectamente al destino de guía que le habia sido conferido por el tío Ruy Pérez. Metábase el endemoniado pollino por todos los malos pasos, por todas las veredas llenas de cardos silvestres que habia á la orilla del camino, pisaba en los sitios en que habia mas polvo, y pasaba rozando á otras caballerías ó vehículos que venian en direccion contraria á la nuestra. Inútil es decir que la numerosa cohorte horrical seguía por sus mismas huellas al *Moru-*

Visto lo acordado por la junta general en sesion celebrada el 17 del corriente acerca de las circunstancias y medios que deben concurrir en las personas que ingresen en lo sucesivo á esta asociación:

Visto cuanto la misma junta determinó en su acuerdo, acerca de las obligaciones contraídas por los que al presente están inscritos en las listas y considerados como socios:

Considerando que ni es justo ni equitativo que un número determinado, y tal vez escaso, de individuos, contribuyan con sus recursos pecuniarios para que la generalidad disfrute las mismas esenciones y privilegios sin que hayan hecho desembolso alguno en su mayor parte:

Considerando que el planteamiento de esta benéfica institucion se debe muy especialmente á los sacrificios y desembolsos hechos con laudable objeto por algunos individuos que, guiados de un celo plausible, han creado un plan-tel, en el que la minería puede desarrollarse, y que para su prosperidad se hace necesario que concurren todos cuantos á ella se consagran;

La junta directiva central ha resuelto conceder un término improrogable de quince dias para que los que hasta hoy estén inscritos en las listas en calidad de socios, satisfagan sus atrasos comprensivos hasta el presente mes, y los que quieran ingresar de nuevo satisfagan dentro de este período 20 rs., correspondientes al mismo mes de agosto; en la inteligencia de que los que no lo verifiquen ó dejen de acreditar que lo han hecho dentro del término indicado, habrán de ser presentados precisamente por dos socios que respondan de su buen comportamiento, abonando por via de compensacion, caso de que sean admitidos, 40 reales de entrada, sin perjuicio de las cuotas mensuales que como los demas están llamados á satisfacer, á cuyo fin y trascurridos los quince dias indicados, la puerta del local estará cerrada para los que no pertenezcan á la asociación, pues para entrar en él se les dará con el recibo un billete personal.

Madrid 21 de agosto de 1857.—El vicepresidente interino, Rafael Terol.—El secretario general, Rafael Tamarit de Plaza.

Hace cuatro dias que se nota alguna animacion en el mercado minero de esta corte, á consecuencia de la riqueza de estaño, descubierta en la mina *Cogolla*, propia de la Sociedad denominada LA LUSITANA DE ZAMORA, de la cual hablamos en otro lugar.

Tambien se han hecho muchas transacciones de LA ESPERANZA MADRILEÑA, á causa sin duda de la carta del ilustrado ingeniero Mr. Thomás Sampson, que publicamos en nuestro último número, relativa á la asombrosa empresa LA Afortunada DE BACARES, y sus interesantísimas minas *Quilla* y *Canario*, que están llamadas á hacer, indudablemente, la felicidad de

cho, yendo todos á sufrir los mismos pereances que el tambor mayor de aquellos asnos.

Iban por su orden el *Campanillo*, el *Cardoso*, el *Soberbio*, verdadera antítesis de su nombre por lo humilde y lo abatido, el *Geringa*, el *Perdigon*, el *Topacio*, el *Gallo*, el *Pelicano* y el *Cordobés*, que yo montaba.

Aún no hacia media hora que habíamos abandonado las paredes del Hospital general, y ya llevábamos tres caídas por cabeza, equivalentes á otros tantos juramentos é igual número de carcajadas á coro lanzadas por los compañeros de cabalgata. Continuamente se escuchaba el vocear de mis amigos sacudiendo garrotazos á sus portadores, y yo no podia mas tiempo sufrir el trote indescriptible de mi borrico. Teníamos que hacer tres leguas de camino hasta llegar á las orillas del Jarama; eran las cinco de la tarde, y caía sobre nuestras cabezas un sol de 33°. Se levantaba en torno á nosotros una atmósfera de polvo mas densa

muchas familias; pues la primera radica en la misma zona que la segunda, y sus minerales son, como es natural, de igual clase. Por esto y otras buenas circunstancias, reconocidas en la espesada MADRILEÑA, es una de las que prometen llegar á ser muy apreciada de los industriales.

Anteayer y ayer se ha solicitado papel de otras Sociedades, y este movimiento empieza á confirmar nuestro pronóstico de que en los meses sucesivos, cuando hayan regresado de sus escursiones veraniegas las muchas personas interesadas en la minería, que aun están ausentes, y gran número de minas empiecen á dar señales de su bondad, ha de ser la animacion estremada.

Grande es el número de personas respetables y de ventajosa posicion metálica que se aficionan á la industria minera, porque ven en ella la prosperidad de nuestro país, y esto es de sumo interés y aprecio.

Felicitemos á los interesados en la indicada empresa de la ESPERANZA MADRILEÑA; y nos permitimos invitar á su junta directiva á que no levante mano en la consecucion de los trabajos, y aproveche la buena estacion para adelantar en ellos cuanto dable sea, pues bien lo merecen minas que prometen tanto, segun nuestros informes.

JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ.

Del *Diario de Minas de Paris*, traducimos el siguiente artículo:

CAMINOS DE HIERRO.

AVISO Á LOS TENEDORES DE ACCIONES Y OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS DE CAMINOS DE HIERRO FRANCESES.

Al señor redactor principal de LA GACETA MINERA.
Muy señor mio: permítame Vd. dé publicidad en su apreciable periódico, al siguiente aviso relativo á los efectos de la ley de 23 de junio, y en los referente á las acciones y obligaciones de las compañías de caminos de hierro franceses.

NATURALEZA DEL DERECHO.

Segun el art. 6.º de esta ley, los titulos, acciones, y obligaciones de las Sociedades financieras ó industriales, tienen desde 1.º de julio de 1857 diferente derecho, bien sean al portador, bien sean nominales.

En el primer caso pagarán anualmente la cuota de 12 céntimos por cada 400 francos de capital, de las mencionadas acciones ú obligaciones, cuya suma se ha evaluado por término medio durante el año anterior.

En el segundo caso, es decir, cuando sean nominales, están exentos de toda cuota anual; pero en cambio tienen que abonar por derecho de trasmision 20 céntimos por cada 400 francos del valor negociado.

que la de una tarde tempestuosa. Habíase enrarecido el aire, y apenas distinguía el que iba detrás á su compañero de delante. Hé aquí el prólogo de una gran diversion.

De repente mi cabalgadura fué á tropezar con el *Pelicano*, y este con su delantero y así sucesivamente, como los coches de un ferrocarril cuando se detiene la máquina. Se oyó un rebuzno soberano, y luego otro y otro hasta diez. El *Cordobés* habia lanzado el último. Inmediatamente el escuadron se desordena, comienza una carrera estraña; dispersos los animales, corren en opuestas direcciones, y á unos de los cazadores precipitan en una zanja, á otros sobre un hito de piedra, y á otros, mas previsores, arrojan en el polvo. Una recua de borricos hembras acertaba á pasar por el mismo camino que llevábamos y habia originado aquel desastre.

El *Cordobés*, el *Gallo* y el *Geringa* corrian detrás de una pollina, que podria muy

CONVERSION DE LOS TITULOS.

El art. 8.º de la ley de 23 de junio, es concebido en estos términos:

«En las Sociedades que admiten titulos al portador, todo propietario de acciones ú obligaciones tiene siempre la facultad de convertir los titulos del portador en titulos nominales vice versa.»

En ambos casos, la conversion da lugar á percepcion del derecho de trasmision. Sin embargo, por el término de tres meses, y á contar desde el momento en que empieza á regir la presente ley, la conversion de acciones al portador en acciones nominales, está exenta de todo derecho.

Por consiguiente, el portador de titulos al portador de acciones y obligaciones, puede elegir en pagar la cuota anual de 12 céntimos por cada 400 francos del valor real, conservando los titulos al portador tal como están hoy dia, ó mejor le place puede sujetarse únicamente al derecho de trasmision de 20 céntimos del valor negociado; siempre que se haga aque convirtiéndose los titulos nominales.

Hasta 1.º de octubre próximo no se hará derecho alguno por esta conversion.

Concluido este plazo, los titulos al portador que no se hallan convertido en nominales, deberán la cuota anual desde 1.º de julio, es decir un trimestre, ó sean tres céntimos por cada 400 francos del valor real.

Los portadores de titulos que quieran usar de los derechos de conversion, se dirigirán á la compañía de donde emanen sus titulos.

Siempre que se trate de la conversion de titulos al portador en titulos nominales, ha de llenar únicamente las formalidades que la actualidad se exigen para obtener un certificado de depósito.

Por el contrario, cuando se trate de transformar titulos nominales, ó convertirlos contra titulos al portador, deberá formar el titulo bien por sí ó por medio de apoderado, en los registros de la compañía, debiendo certificar su firma un agente de cambio ó un oficial ministerial.

TRASFERENCIA DE GARANTIA.

Las trasferencias á título de garantía, ó no traigan consigo trasmision de propiedad asi como aquellas que deberán acompañar toda demanda de empréstito hecha al Banco de Francia sobre depósito de titulos nominales no darán lugar á la percepcion del derecho de 20 céntimos.

RECURSO DE LAS COMPAÑIAS.

El derecho pagable por trimestre se ha adelantado al Tesoro por las Sociedades industriales y financieras, salvo recurso contra los portadores de titulos; este recurso proviene siempre de las compañías de caminos de hierro en lo referente á los titulos al portador, y en el momento de verificar los pagos, bien sean semestrales, de interés ó de dividendo, entendiéndose tambien esta medida con las trasferencias y conversiones, en el momento de r

bien haber pasado por la Susana de su casa segun pretendia escapar á los requiebros de los tres borricos. Llamábase la *Nabera*. Metábase sobre ella una robusta moza, de bella natural, y no mediana, que daba ayes acordada. Echame al suelo antes que lo hiciera conmigo el rucio, y corri á amparar á la pobre muchacha, que llamaba con voces desesperadas. Cogila en mis brazos, y dejé á los cuadrúpedos que se compusieran del modo posible.

Ya era tiempo. Aquella lucha entre la fuerza bruta y la fuerza humana era insostenible. Los borricos hubieran concluido por matarnos.

Media hora pasó antes que el tío Ruiz Puente y el novio de la aldeana que yo habia montado de la *Nabera* pusiesen en orden dos huestes horricales. En el entretanto oímos un poco descanso unos y otros.

(Se continuará.)

F. VILLALVA.

lizarse la operacion.—*El secretario de la conferencia de los caminos de hierro*, A. BONNET.

J. M. DE TEJADA.

En el número correspondiente al 20 de agosto de nuestro estimado colega las *Hojas autógrafas*, se lee el siguiente párrafo, por el cual damos las mas espresivas gracias á nuestro dignísimo compañero Sr. D. Hilarion de Zuloaga.

J. CORRALES MATEOS.

«El famoso distrito minero de Hiendelaencina, lejos de decaer en su importancia industrial, gana de dia en dia: las explotaciones se multiplican, las construcciones de fábricas y casas no cesan, y asombra verdaderamente la vida y la animacion que reina en aquella comarca, tan triste y desierta hace algunos años. Segun la GACETA MINERA, órgano especial de esta industria, que acaba de comenzar á ver la luz pública, redactada con mucha amenidad é inteligencia, á las Sociedades establecidas al oeste de aquel distrito se les presenta un nuevo elemento de cohesion y fuerza con el establecimiento de una empresa general, que tiene por objeto reunir las condiciones, en nuestro concepto, altamente ventajosas á la industria.»

Cuarenta y ocho son las minas que se hallan en productos en la provincia de Cornouailles (Inglaterra). Las clases de metales que de ellas se extraen, son: el estaño, el cobre y el plomo argentífero. El capital invertido en estas minas, asciende á 538,052 libras esterlinas, y los dividendos percibidos por los accionistas, á 2.791,345 libras, lo cual representa una utilidad de 518 á 519 por 100. Dificil seria obtener en otro ramo cualquiera de la industria tan pingües beneficios.

J. CORRALES MATEOS.

VARIETADES.

UN PUÑADO DE VERDADES.

Miscelánea filosófica

POR ALFONSO KARR.

DE LA PEDRERIA.

I.

Se ha dicho la verdad á los reyes, á las mujeres y á los poetas; yo quiero decirselo á los diamantes, cuya moda vuelve á estar mas triunfante que nunca. Ayer supe una cosa que me predispuso muy en contra de ellos, y es ocasion propicia para decir cuanto estoy callando hace mucho tiempo. Mientras me ocupe en esto, si no os causa sobrado tedio, hablaré igualmente de las demas piedras preciosas. En otro tiempo leí su historia, como he leído la de los tiranos, y sé acerca de ellas ciertas cosas que es preciso divulgar.

Comprendo hasta cierto punto el amor al oro. Este representa todos los placeres, y facilita los medios de disfrutarlos. Pero el placer de tener diamantes,—no supongo que se compren espresamente para volverlos á vender,—consiste en lo siguiente: En que los demás vean brillar sobre vuestro cuerpo unos guijarros duros y resplandecientes, de los que sois custodio inquieto y responsable. Hace algunos años, con motivo de una causa célebre, una mujer de la alta sociedad escribió una carta que llegó á tener publicidad con motivo de la referida causa. «No tenga Vd. diamantes, decia á una amiga suya, pues produce harto sentimiento perderlos.»

Al decir hace un momento: «El placer de poseer diamantes consiste en que los demás vean brillar sobre vuestro cuerpo guijarros duros y resplandecientes,» he ido mas allá de la verdad. Sin mencionar los guijarros del Rhin, del Medoe, de Alençon, de Bristol, que convenientemente labrados y pulidos tienen un brillo, sobre todo cuando se hallan espuestos á

la luz artificial, capaz de engañar al ojo mas ejercitado, el arte ha llegado á conseguir resultados maravillosos en la imitacion de los diamantes. *Se hacen* diamantes, cuya falsedad no podria conocer un lapidario de profesion, sino teniéndolos en su mano, y que le engañarian completamente en el aderezo que lleve puesto una mujer. Además, como por lo general la profesion de lapidario es la que cuenta menos individuos, porque exige que se tengan ciertos conocimientos, el número de lapidarios que se encuentra es muy reducido,—y pasais vuestra vida admirando y envidiando diamantes completamente falsos, y los poseedores de diamantes finos, si quisieran aventurarse á correr el riesgo, se hallarian muy espuestos á engañarse en la eleccion si dejasen imitar sus diamantes, montando la imitacion del aderezo falso exactamente lo mismo que el que tiene tan gran valor: el brillo y los destellos son iguales;—mas aún, los fabricantes de esas joyas engañosas tienen gran cuidado de dar á sus artefactos ciertos defectos que tienen la mayor parte de los diamantes finos, y que no se encontrarian en los falsos, y es una de las mayores dificultades con que tropiezan los falsificadores.—Así, pues, el carácter mas marcado del diamante es la dureza.

Pues bien, aun hay que poner límites á esta dureza, que los antiguos juzgaban invencible, de donde procede el nombre de diamante (*adamas*), indomable. Los padres de Trevoux, en un artículo sobre el diamante, dicen lo siguiente: «Es un error creer que el diamante resiste al golpe del martillo; un lapidario romperá tantos como quieran pagarle.»

Sin embargo, estos mismos padres no eran enemigos de lo maravilloso, y armaron fuertes y numerosas contiendas con Reaumur porque probó que la esfinge Atreos, mariposa que tiene sobre el lomo la figura de una calavera humana, no era una señal de la cólera del cielo como aun se decia públicamente en el siglo XVII.

Añaden aquellos padres que el diamante es inalterable á la accion del fuego.

El diamante puesto en un crisol, el cual se aplique al fuego de reverbero, arde y desaparece por completo. Esta combustion quedó probada desde fines del siglo XVII. Los experimentos se reprodujeron públicamente en 1771 y 1772 por MM. Roux, Darcey, Cadet-Fassicourt, etc., y entonces no se poseian medios de combustion tan poderosos como los que se han descubierto despues. Por último, la ciencia ha averiguado hoy en dia que el diamante es carbono puro, carbon cristalizado. Finalmente, en la mineralogia se halla clasificado entre los combustibles: es el mas brillante y el mas inútil de esta familia.

Comprendo la veneracion que profesaban los antiguos al diamante, que no sabian labrar y por consiguiente le llevaban en bruto, es decir con muy poco brillo. Pensaban que era el único cuerpo inalterable de la naturaleza, y que era inatacable por el hierro y el fuego; aun era opinion muy difundida que protegía y amparaba á la virtud. Si refiriere yo aqui la historia secreta del diamante y su vida privada, resultaria que cuando se ha hallado mezclado con la virtud de las mujeres, ha sido para jugarle muy malas pasadas.

Comprendo, repito, que los antiguos, imbuidos en estas ideas, diesen gran valor al diamante. Pero entre nosotros, en donde há mucho tiempo que esas creencias han sido substituidas por otras credulidades, le queda al diamante su dureza dentro de los límites que acabamos de asignarle.

Si me decis que un producto natural es mas precioso que un producto del arte....

1.º No siempre opinais así; en pintura, en esculptura, la reproducción llevada á cierto grado de perfeccion,—que necesariamente ha de ser siempre incompleta,—un manojo de cebollas que vale tres sueldos, puede valer diez mil francos, si está imitado y firmado por ciertos hombres.

2.º El diamante natural necesita de la in-

dustria humana, no solo para ser arrancado de las entrañas de la tierra, sino tambien porque, sin el trabajo del hombre, estaria muy lejos de tener ese brillo que constituye su verdadero mérito, y esos destellos que descomponen el prisma.

Un diamante en bruto no es trasparente, apenas es traslucido. En 1456 ó en 1476, que los autores no están acordes sobre este punto, fué cuando Luis de Berquen, de Brujas, descubrió el medio de pulir el diamante consigo mismo. Aun no es esto todo: esos destellos de luz que deslumbran tan agradablemente la vista, son debidos al arte. Se labran los diamantes en *rosas* ó en *brillantes*.

El diamante *rosa* tiene su parte superior terminada por una punta de seis facetas: hay otras facetas en sus costados, y su superficie inferior es plana.

Labrado el diamante en forma de *brillante*, presenta una tabla compuesta de facetas cuya reunion, en lenguaje de lapidarios, se llama reborde. Estas facetas, inclinadas en diferentes ángulos, llegan á 33. La parte inferior de la piedra presenta 25 facetas; la correspondencia de las de abajo con las de arriba, está combinada de modo que multiplique la reflexion y produzca la refraccion de la luz.

Así, pues, el diamante llamado natural, es obra del arte, lo mismo que el diamante falso. Los mismos lapidarios llaman «diamantes naturales» á los que se resisten al pulido y á la talla.

Por lo tanto, repito que el mérito intrínseco de los diamantes, el que en propiedad les pertenece, el que no comparten con ningun otro cuerpo, es cierta dureza; todas las demas cualidades se encuentran en otros cuerpos. Hay que añadir, sin embargo, la escasez; pero esto puede variar de un momento á otro.

En 1730 se descubrieron diamantes en el Brasil. Hasta entonces se creyó que solo los habia en las Indias Orientales. La flota de Portugal trajo en aquel solo año por mas de treinta y cinco kilogramos de peso. Los lapidarios y los poseedores de diamantes se asustaron. Difundiése toda clase de rumores malévolos y de calumnias contra aquellos nuevos diamantes; la gran objeccion,—y esto viene en apoyo de lo que yo supongo que es el único carácter especial del diamante,—fué que las piedras del Brasil no eran *tan duras* como las de Oriente. Las llamaron con afectacion diamantes de Portugal, pero logró triunfar la verdad, y quedó probado que los diamantes del Brasil eran diamantes verdaderos, tanto y tan duros como los de Oriente y exactamente lo mismo.

Desde el momento mismo en que quedó probada la igual dureza de los reciénvenidos, produjo esto una baja en el precio de los demas diamantes.

Comprendo que se tenga en mucha estima la dureza de las piedras cuando se trata de hacer puentes, fortificaciones y viaductos de ferro-carriles; pero cuando solo se trata de colgarlas de las orejas, pareceme que aquella cualidad es mucho menos indispensable.

La mayor parte de los diamantes célebres, de los diamantes de gran tamaño, tienen defectos que los falsos imitan tan solo por condescendencia y para no ser mas hermosos que los naturales: hay diamantes *turbios* y diamantes *sordos*. Dos defectos graves son los granos de arena negra ó roja, y otros granos mayores en forma de paño.

Aún no se está de acuerdo acerca del peso de los diamantes célebres. Así, por ejemplo, el gran diamante de Rusia está valuado por los diferentes autores en distintos pesos que varían desde ciento noventa y cinco á setecientos diez y nueve quilates. Este diamante es muy defectuoso.

Hay uno, perteneciente á los duques de Toscana, que pesa, segun dicen, ciento treinta y nueve quilates y medio; pero tiene una mancha amarillenta.

El Sancy, perteneciente á Francia, es muy

hermoso, pero solo pesa cincuenta y cinco quilates. Algunos lapidarios dicen que tiene *mejores aguas* que el *Regente*, que pesa ciento treinta y seis quilates y cuarto, pero que segun apuella apreciacion del *sancy* deja algo que desear bajo el punto de vista de las *aguas*, es decir, de la limpidez.

El diamante del Gran Mogol, que pesa doscientos setenta y nueve quilates, está tallado en rosa, lo cual le quita mucho valor, etc.

Tres de estos diamantes tienen su historia respectiva.

El duque de Orleans, que compró para Luis XV el diamante llamado *Regente*, se asustó al pronto del valor de aquella piedra preciosa, sustraida en las cercanias de Golconda por un empleado en las minas, y ofrecido ya inútilmente á varios soberanos. La dificultad para la venta indujo á su dueño á rebajar sus pretensiones, lo cual inclinó á su vez al regente á comprarle, pues Law insistia mucho para que así se hiciese y removía los obstáculos. Diéronse por él dos millones de francos y su propietario se reservaba las recortaduras, que formaban varios diamantes hermosos. Está valuado en mucho mas. Este diamante se llama tambien el Pitre, por corrupcion de Pitz, inglés, que fué el agente intermediario para la venta.

Hé aquí la historia del Sancy. No habiendo yo seguido á estos diamantes en sus peregrinaciones, hablo con referencia á lo que dicen otros.

El Sancy fué hallado junto al cadáver de Carlos el Temerario, duque de Borgoña, muerto, segun unos, en la batalla de Morat en 1476, segun otros bajo los muros de Nancy en 1477. El soldado que le habia encontrado se le vendió por un escudo á un cura; luego pasó por diferentes precios á manos de un duque de Florencia, y al rey de Portugal, *in partibus*, refugiado en Francia cuando aquella nacion estaba bajo la dominacion de España. Este monarca se le vendió á Nicolás Hazlay de Sancy, por la cantidad de setenta mil francos. Otros dicen que Sancy le habia comprado en Constantinopla.

No me decido en favor de uno ni otro aserto, y hareis bien en obrar del mismo modo. De todas suertes, es lo cierto que Sancy poseia aquel diamante, cuando para ayudar á Enrique IV en una gran penuria de dinero durante la guerra, en ocasion en que el rey no habia ganado todavia la ciudad de Paris por una misa, quiso empeñar su diamante en manos de los judios de Metz. Envió un eriado de confianza á buscarlo á Paris. Las cercanias de esta ciudad no eran muy seguras en tiempo de la guerra civil. El enviado fué muerto, no se sabe por quién, y enterrado por unos campesinos. Viendo que no volvia, su amo, á quien habia dicho lo que haria en caso de que fuese atacado, halló el sitio en que estaba sepultado, abrió primero la tumba y luego el cadáver, y encontró el diamante que se habia tragado aquel servidor fiel. Este diamante, recuperado despues de la guerra civil, entró en la familia, y fué comprado mas tarde por el duque de Orleans, regente, para la corona de Francia.

La tercera historia es la del abultado diamante que fué comprado en 1772 por la gran Catalina, en doscientos mil sueldos, y una pension vitalicia de cuatro mil rublos á un príncipe griego dudoso. Hé aquí cómo fue á parar á poder de dicho príncipe el referido diamante, llamado la Montaña ó Montaña de la Luna.

Un francés, granadero del batallon de la India, se sintió inspirado por la gracia de Brahma, leyó las vegas, estudió la teología de los indios, luego desertó, y despues de correctas purificaciones en el Ganges, concluyó por ser uno de los sacerdotes secundarios del templo de Brahma, especialmente encargado de barrer el templo y limpiar el polvo á los dioses. Preciso era que la vocacion fuese muy fuerte para que un granadero se sujetase al régimen alimenticio de legumbres y agua.

Uno de los dioses á quienes el granadero

limpiaba el polvo, —¿seria Vishnou? ¿seria Shiva?—tenia dos ojos de diamante de un brillo sin igual. Ya fuese que el régimen alimenticio no conviniese al granadero, ó que echase de menos á la patria ausente, abandonó de improviso el culto de Brahma y sus funciones sacerdotales. Una mañana no le encontraron; pero Vishnou estaba tuerto. Pensaron que el granadero habia querido llevarse un recuerdo de la vida santa que hiciera en el templo.

Habia huido al territorio ocupado por los ingleses, los cuales enviaron á Madrás, y desde este punto se embarcó para Europa. Vendió el ojo de Vishnou á un capitán, quien se le vendió á un judío, el cual se le vendió á un príncipe griego y este á la emperatriz Catalina.

Algunas personas creen que el abultado diamante Montaña de Luz que se ha visto en este año en la esposion de Lóndres, podria muy bien ser el otro ojo de Vishnou, el cual se hallaria entonces ciego como el Destino, la Fortuna y otras divinidades de elevado rango. En este caso, será lícito á los sacerdotes de Brahma felicitarse por el milagro que han obtenido con sus oraciones, milagro que ha dado por resultado que el dios dejó de ser tuerto.

Por la trad. J. DE LA SEN. (Las Novedades.)

(Se continuará.)

UNION DEL HIERRO Y EL ACERO. Mr. Verdier de Rimini (departamento del Ródano) ha inventado un procedimiento para unir el acero al hierro de una manera indisoluble. Hé aqui cómo le describe el sabio Mr. Jobard, director del Museo de industria belga:

Toma, por ejemplo, una espiga de piston de máquina de vapor, que tiene necesidad de mucha rigidez bajo una forma sólida, de poco volumen, y la hace enrojecer hasta ponerse casi blanca: entonces la cubre de borra en polvo, y coloca en el centro de una rielera, en la cual echa en seguida un crisol lleno de acero fundido de antemano. Se comprende que el borra desprende y licúa las partículas de óxido que pueden formarse, el acero penetra en los poros del hierro abiertos por el calor, y el enfriamiento se efectúa sin quebraduras.

Puede asegurarse de la intimidad de la mezcla rompiendo las piezas y examinando las roturas con el microscopio, y entonces se ve que las moléculas de hierro están intimamente unidas á las del acero fundido.

Desde luego se comprenden las ventajas que debe ofrecer el nuevo metal que puede recibir un temple íntegro ó parcial en los ejes de rozamiento.

Se han hecho ensayos en el ferro-carril de Leon, y un certificado de sus ingenieros asegura que las ruedas cubiertas de acero han hecho un número de kilómetros tres ó cuatro veces mayor, sin que haya sido preciso volverlas al torno.

El procedimiento Berdier, que solo puede aplicarse en gran escala, tenia á los herreros apurados para soldar el hierro y el acero en pequeñas cantidades, con las simples herramientas de cualquier fragua.

Mr. Rust, inspector de las minas de la sal de Baviera, aprovechándose del descubrimiento de Mr. Verdier ha conseguido llevarlo á cabo por el medio siguiente:

Hágase un polvo compuesto de:

- 36 gramas de ácido bórico.
- 30 id. sal marina decrepitada.
- 27 id. prusiato de potasa amarilla.
- 8 id. colofonia.

Para servirse de esta mezcla, se juntan las dos piezas, como de costumbre, cuidando de quitar todo el óxido que puede hallarse en las superficies que deben ponerse en contacto. Se calientan entonces hasta el color rojo cerezo, se retiran las piezas del fuego y se echa en las partes que han de soldarse tanto polvo como puedan tomar; vuélvense las piezas al fuego, añadiendo todavía un poco de polvo si se cree necesario, y despues arena, que se dispone como una soldadura comun.

Se da entonces una calda, pero no tan fuerte

que el acero se abra bajo los golpes del martillo, por cuya razon se procede con cuidado. Para resguardar el acero, el fuego se dirige durante la calda, sobre todo el hierro; y como este último está regularmente en la mayor cantidad y se calienta con menos rapidez que el acero, se calienta el hierro solo, hasta que toma el color rojo cerezo, antes de juntar las dos piezas; se levanta despues el óxido con algunos golpes de lima, y se dispone inmediatamente el acero.

Como prueba de la bondad de este sistema, añadiremos que si por descuido se eleva mas la temperatura y que el acero se desagregue bajo el martillo, sus partículas reunidas con esmero en el yunque, tratadas de nuevo por el método descrito y cubiertas de polvo, vuelven á unirse y soldarse, sin que su calidad sufra marcadamente.

Para soldar acero sobre acero, se emplea una mezcla poco diferente y compuesta de las sustancias que se espresan, finamente pulverizadas:

- 41 gramas de ácido bórico.
- 35 id. sal marina decrepitada.
- 15 id. prusiato de potasa amarilla.
- 8 id. carbonato de sosa desecado.

EL AMOR. El amor ofrece un carácter especial, que no es dado tenerlo oculto cuando existe, ni fingido cuando no se tiene.

—Tan egoísta es el amor, que hasta de la amistad tiene celos.

—El amor nunca muere de necesidad, pero sí de indigestion.

—No hay tratados de paz en amor, solo hay treguas.

—Para algunas mujeres, la constancia en amor es simplemente el intervalo que separa dos caprichos.

—El amor es un extremo; amar *menos*, ya no es amar.

—A juzgar del amor por sus efectos, en el mayor número de casos se parece mas al odio que á la amistad.

—El medio mas seguro para hacerse amar de todos, es no amarse demasiado á sí propio.

—La primera circunstancia para ser amado, es amar.

—El que prefiere hacerse temer á hacerse amar, debe temer á cuantos no le amen.

—En el amor el que cura primero es el que sale mejor curado.

—En las guerras de amor, el huir es vencer.

—Cuando los hombres ó las mujeres hablan de amor, los primeros siempre dicen sobre la materia mas de lo que saben, y las segundas siempre saben mas de lo que dicen.

HOMBRES A QUIEN NO CONVIENE ACERCARSE.—A los que lo saben todo. A los que lo ignoran todo. A los que lo creen todo. A los que lo escuchan todo. A los que lo quieren gobernar todo. A los que se creen necesarios para todo. A los que todo lo disputan. A los que todo lo pueden. A los que todo lo valen. A los que de todo desconfian. Todo hombre que tiene formada de sí mismo una idea demasiado ventajosa es malo para conocido, fastidioso para tratado, é imposible para amigo.

J. CORRALES MATEOS.

JUNTAS GENERALES

DE

SOCIEDADES MINERAS

en el Circulo Minero.

Dia 27 de agosto.

SAN JOAQUIN, mina SANTA ANA, á las 7 y 1/2, general.

LA PALMA, á las 8 de la noche, general.

Dia 28 de agosto.

BUENA SUERTE, en Aldeire, á las 8, general.

LA RIQUEZA DEL LOMO DE BAS, á las 8, general.

Por las citaciones á Juntas,

G. P. SANCHEZ.

MERCADO MINERO. — PRECIOS CORRIENTES.

DISTRITO DONDE RADICAN LAS MINAS.	NOMBRES DE LAS SOCIEDADES.	DINERO.	PAPEL.	
Hendelaencina	San Carlos	456,000	458,000	
	Idem. Relámpago	456,000	458,000	
	Idem. Valenciana	30,000	32,000	
	Idem. Verdad de los Artistas	128,000	130,000	
	Idem. Santa Catalina	40,000	»	
	Idem. San Guillermo	14,000	15,000	
	Idem. Laura	5,400	6,000	
	Idem. Mallorquina	»	4,600	
	Idem. Trillana	24,000	»	
	Idem. Antorcha	11,500	»	
	Idem. Vascongada	24,000	»	
	Idem. Suerte	154,000	156,000	
Granada	Esploradora	40,000	42,000	
	Idem. Patriota	840	900	
	Idem. Seis Amigos	4,400	4,200	
	Idem. Feliz Pensamiento y Amistad	27,000	28,000	
	Idem. Gran Bacaes	19,000	21,000	
	Idem. San Isidro de Bacaes	4,100	4,200	
	Idem. Idem con toda emision pagada	2,400	par	
	Idem. Isabel la Católica	3,800	»	
	Idem. Triunfo y Triunfadora	6,000	7,000	
	Idem. Fernando el Católico	500	560	
	Idem. Georgiana	600	»	
	Idem. Campana de la Vela	180	200	
Badajoz	Idem. Segundo Triunfo	320	»	
	Idem. Perla	900	1,000	
	Idem. Teresa	610	700	
	Idem. Princesa	900	1,000	
	Nuevo Perú	140	200	
	Almagrera	Nuevo Mundo	400	»
		Serrana	120	»
	Murcia	Visitacion	660	760
	Lomo de Bas	Primavera Segunda	300	par
	Madrid	Carcava	240	280
	Navarra	Pluto	4,200	5,000
	Aragon	Ménsula	»	6,500
Idem	Bilvilitana	»	2,000	
Idem	Idem	»	1,700	
Vizcaya	Carranzana	2,300	2,400	
Leon	La Rica Leonesa	600	700	
Almeria	Cortesana	7,000	»	
Zamora	La Lusitana	3,500	»	

CAMBIOS.

DAÑO.	BENEFICIO	DAÑO.	BENEFICIO	DAÑO.	BENEFICIO
Albacete... 1/4	Huesca... ..	Soria... ..	par d.
Alicante... ..	Jaen... .. 1/2	Tarragona...
Almeria... ..	Leon... ..	Teruel...
Avila... ..	Lérida... ..	Toledo... .. 1/2 d.
Badajoz... ..	Logroño... .. 3/8	Valencia...	5/8 p.	...
Barcelona... ..	Lugo... .. par.	Valladolid...	1/4	...
Bilbao... ..	Málaga... ..	Vitoria...	par. d.	...
Burgos... .. par d.	Murcia... .. 1/4	Zamora... .. 1/2 d.
Cáceres... ..	Orense... .. 1/2 p.	Zaragoza...	3/8	...
Cádiz... ..	Oviedo... .. 1/4 d.				
Castellon... ..	Palencia... .. 1/4				
Ciudad-Real... ..	Pamplona... .. par. d.				
Córdoba... ..	Pontevedra... .. par. d.	Lóndres... ..	50,30		
Coruña... ..	Salamanca... .. 1/8 d.				
Cuenca... .. 3/8	San Sebastian... .. 3/4				
Gerona... ..	San Santander... ..				
Granada... ..	Santiago... .. 1/4	Paris... ..	5,23 d.		
Guadalajara... .. 1/4 d.	Segovia... .. par. p.				
Huelva... .. par.	Sevilla... .. 7/8				

BOLSA DE AYER.

Fondos españoles.	PRECIOS.	
	Aleantado.	A plazo.
Consolidado	39...35	»
Diferida	26...40	»
Material del Tesoro	»	»
Preferente con interés.	»	»
Idem sin interés.	»	»
Deuda del personal.	40...55	»
Amortizable de primera	12...90	»
Idem de segunda.	6...80	»
Carreteras de abril de 1850.	86...50	»
Carreteras de agosto de 1851.	89...00	»
Carreteras de junio de 1851.	86...25	»
Carreteras de agosto de 1852.	91...75	»
Canal de Isabel II.	106...00	»
Banco de España.	142...50	»
La compañía general de crédito en España se cotiza el capital nominal al	108 1/4	»
El capital desembolsado á	125	»
Fondos extranjeros.		
Cuatro y medio por 100 francés.	93...50	»
Tres por 100 francés.	87...00	»
Tres por 100 inglés	91 1/8	»
A...	91 1/4	»

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo vendido.	Rs. vn. fanega.
20	66
9	69
407	70
141	71
117	72
204	73
474	74
43	75
159	76
100	77
235	78
»	»
»	»
»	»
1903	»

Por la cotizacion de bolsa y Mercado de Minas y precios de granos, el secretario de la redaccion, EPIFANIO BALERO.

Propietario y editor responsable: D. J. Corrales Mateos.

MADRID, 1857.

IMPRENTA DE ALEJO VICENTE, PRECIADOS, 74.